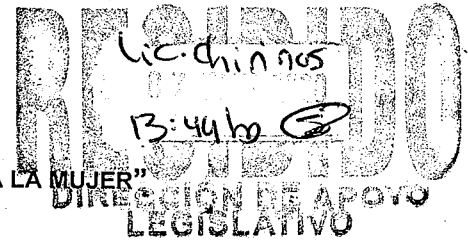


LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

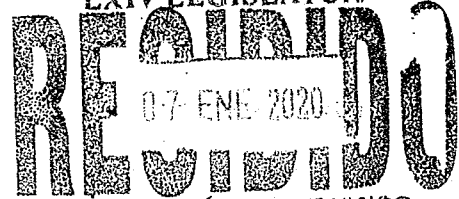


"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 7 de enero de 2020

LIC. JORGE A. GONZÁLES ILLESCAS,
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



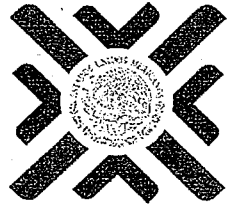
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito manifestar lo siguiente.

Que con fecha 10 de diciembre del año 2019, solicité la inscripción, para la sesión ordinaria correspondiente de un punto de acuerdo en los siguientes términos:

LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA APRUEBA LAS COMPARECENCIAS QUE CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE LABORES DEBERÁN RENDIR ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA LOS SECRETARIOS DE FINANZAS, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA; CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO: MIÉRCOLES ONCE DE DICIEMBRE A LAS ONCE HORAS, SECRETARIA DE FINANZAS; MIÉRCOLES ONCE DE DICIEMBRE A LAS DIECISÉIS HORAS, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO; JUEVES DOCE DE DICIEMBRE A LAS ONCE HORAS SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y JUEVES DOCE DICIEMBRE A LAS DIECISÉIS HORAS, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA.





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Sin embargo, solicito sustituir dicho punto de acuerdo en su carácter de Urgente y Obvia Resolución, en los siguientes términos.

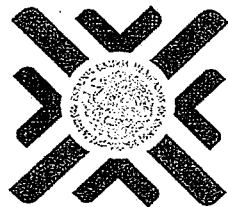
LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA APRUEBA LAS COMPARECENCIAS DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEL ESTADO AGRUPADAS EN LOS 5 EJES RECTORES PREVISTOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 Y EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, INCLUIDA LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

Lo anterior, para que se sustituya en todos los trámites respectivos el texto mencionado y para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECORRIDO
07 ENE 2020
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 7 de enero del 2020

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN LA LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, proposición con punto de acuerdo por el que: **LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA APRUEBA LAS COMPARECENCIAS DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEL ESTADO AGRUPADAS EN LOS 5 EJES RECTORES PREVISTOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 Y EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, INCLUIDA LA CONSEJERÍA JURÍDICA.**

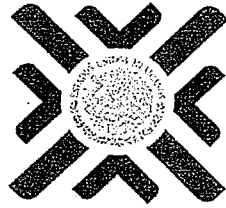
Atendiendo a la relevancia del tema, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 y 61 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado en vigor, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, se considere al presente punto de acuerdo como de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 7 de enero del 2020

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN LA LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTES.

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, proposición con punto de acuerdo por el que:

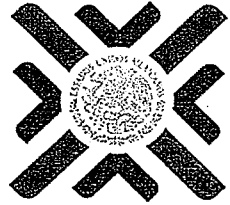
LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA APRUEBA LAS COMPARENCIAS DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEL ESTADO AGRUPADAS EN LOS 5 EJES RECTORES PREVISTOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 Y EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, INCLUIDA LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

Dicha propuesta la formulo en atención a las siguientes:

CONSIDERACIONES

A mes y medio desde que el gobernador Alejandro Ismael Murat Hinojosa rindiera ante la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca su Tercer Informe de Gobierno, aún no se han llevado a cabo las comparencias para la rendición de cuentas y que esta Soberanía escrudiñe los resultados del ejercicio anual de gobierno.





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Es por ello que solicito urgentemente se llame a comparecer no individualmente a los Secretarios de Despacho, sino que por primera vez se realice una comparecencia colegiada y en conferencia con los integrantes de los 5 ejes rectores programados en el Tercer Informe de Gobierno.

El eje **Oaxaca Seguro** encabezado por la Secretaría de Seguridad Pública ante el alarmante 2019 en el que Oaxaca ocupó los primeros lugares en delitos graves, homicidios y en tan solo los seis primeros días del presente año se documentan 3 casos de feminicidio.

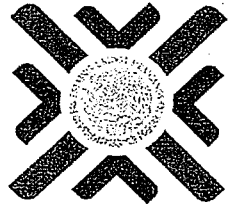
El eje **Oaxaca Productivo e Innovador** requerimos saber con claridad el proceso de reconstrucción del Istmo de Tehuantepec por los sismos de septiembre de 2017 y diversas circunstancias en el ámbito de la construcción local.

El eje **Incluyente con Desarrollo Social** las dependencias agrupadas en este Rubro deben dar respuesta a la limitada contundencia de los programas que asegurarían a las oaxaqueñas y oaxaqueños tener acceso a igualdad de oportunidades que se traduzcan en una mejor calidad de vida sin importar su condición social,

El Eje **Oaxaca Moderno y Transparente** la Secretaría de Finanzas debe responder y clarificar el uso y destino del refinanciamiento de la Deuda, el manejo de la Hacienda Estatal en transversalidad con la política de austeridad encabezada por el Gobierno Federal.

Finalmente, el Eje **Oaxaca Sustentable** donde resulta necesario revisar los planes de acción contra de los incendios forestales o la anticipación para evitar el desbordamiento de ríos, las dependencias coadyuvantes deben ofrecer a la Soberanía las estrategias y su interacción con la población.





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

En términos del artículo 59 fracción LI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Congreso del Estado está facultado para llamar a comparecer a los Secretarios de Estado y dependencias públicas a informar lo relativo a sus ramos o actividades.

Atendiendo a la importancia y la necesidad de solicitar las comparecencias de las Secretarías y dependencias agrupadas en los 5 ejes arriba descritos, resulta idóneo llamar también al Consejero Jurídico, y que explique el por qué dada sus limitadas facultades legales previstas en la Ley Orgánica posee atribuciones que superan el ámbito de su ejercicio.

Por tales consideraciones, propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA APRUEBA LAS COMPARECENCIAS DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS DEL ESTADO AGRUPADAS EN LOS 5 EJES RECTORES PREVISTOS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 Y EN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, INCLUIDA LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO.

